

## Requisitos para solicitar la incorporación de investigadores a Proyectos PIUNT en ejecución:

**1)** Los integrantes a incorporar deben estar previamente **REGISTRADOS** en **SIGEVA-UNT** y haber completado en su “**Banco de Datos de Actividades CyT**” como mínimo los siguientes campos:

- Datos Personales (*La sección completa*)
- Datos de Formación
- Lugar de Trabajo (*Referido a su actividad de investigación*)
- CV adjunto (*pdf o doc*)

**2)** Presentar por duplicado en Mesa de Entrada de la SCAIT una nota firmada por el Director/a el Proyecto, dirigida a la Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, solicitando la incorporación, y aclarando los siguientes datos:

- a) Nombre y Apellido del integrante.
  - b) CUIL
  - c) Rol que desempeña en el Proyecto (*Investigador, Becario-Tesista, Colaborador (Estudiantes de grado y Personal de Apoyo)*)
  - d) Horas Semanales de Dedicación en el Proyecto (*5-10-20 hs según corresponda*)
- e) Le rogamos incluir en la nota un teléfono y mail de contacto para que ante cualquier eventualidad nos podamos comunicar con ustedes respecto al trámite.

Por consultas adicionales:

- **Pablo Golobisky** (pablogo@ct.unt.edu.ar - Int. 219)
- **María del Huerto Albornoz** (mdh@ct.unt.edu.ar - Int. 225)